

ALERTA SANITARIA: Notificación por robo de medicamentos de propiedad de NEFROCONTROL S.A.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **NEFROCONTROL S.A.**, referente al robo de los siguientes productos:

INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS ROBADOS

NOMBRE DEL PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	UNIDADES SUSTRÁIDAS
SKF 203 Glucosado	01564-MAC-1- 10-11	FCEH0501	05-ago-24	05-ago-26	616 UN
SKF 203 Glucosado	01564-MAC-1- 10-11	FCEH0502	05-ago-24	05-ago-26	384 UN

Fuente: Notificación emitida por NEFROCONTROL S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.